

Estructura Ecológica Complementaria

Artículo 20. Segundo nivel de prioridad.
No hacen parte del suelo de protección.

| CATEGORÍA | SUBCATEGORÍA | COMPONENTES |
|-------------------------------------|---|--|
| ESTRUCTURA ECOLÓGICA COMPLEMENTARIA | Áreas complementarias y conectoras de la Estructura Ecológica Principal | <ul style="list-style-type: none">Áreas para la prevención de inundaciones y avenidas torrencialesÁreas para la prevención de movimientos en masaÁreas con potencial para captura y almacenamiento de carbono en biomasa aéreaÁreas estratégicas para la recarga de acuíferosÁreas para aprovisionamiento de productos forestalesÁreas para aprovisionamiento de alimentosÁreas para la prestación de servicios culturalesNodos y enlaces complementarios de la red de conectividad ecológica |